



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Rendir su más profundo y sentido homenaje a las y los jóvenes militantes del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), asesinados por la Triple A en la conocida "Masacre de La Plata", al cumplirse el 49 aniversario de su asesinato, en los días 4 y 5 de septiembre de 1975.

Christian Castillo

Nicolás del Caño

Alejandro Vilca

Mónica Schlotthauer

Vanina Biasi

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En los días 4 y 5 de septiembre de 1975 fueron secuestrados, torturados y fusilados por bandas fascistas que actuaban al amparo del gobierno peronista, ocho militantes del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) de La Plata. Este hecho es recordado como la "Masacre de La Plata". Hoy seguimos exigiendo justicia por nuestros compañeras y compañeros asesinados del PST, ante la campaña negacionista del gobierno de Milei y su intento de beneficiar a los genocidas.

Entre los secuestrados se encontraban el "Laucha" Loscertales, Adriana Zaldúa, Ana María Guzner Lorenzo, Hugo Frigerio y Lidia Agostini fueron secuestrados mientras llevaban lo recaudado para el fondo de lucha a la huelga de Petroquímica Sudamericana donde los obreros habían ocupado la planta de la actual Mafissa, donde continúan los mismos dueños, la familia Curi célebre por brindar su abierto apoyo a la dictadura cívico eclesialista militar y enorgullecerse por haber "derrotado ampliamente a la subversión" (palabras de Jorge Curi en su libro "Arriba Argentina").

Roberto “Laucha” Loscertales era dirigente estudiantil en la Facultad de Ingeniería, trabajador del Astillero Río Santiago y dirigente del equipo de trabajadores de Propulsora; Adriana Zaldúa, referente estudiantil de Arquitectura y trabajadora del Ministerio de Obras Públicas (MOP); Hugo Frigerio, delegado gremial del MOP; Ana María Guzner Lorenzo, delegada no docente de la UNLP; y Lidia Agostini, joven odontóloga, integrante del frente de profesionales.

Alarmados por su desaparición, pero aún sin conocimiento de lo sucedido, se convocó a una asamblea en el MOP, que resultó multitudinaria. Otros tres militantes del PST salieron del local del PST de La Plata rumbo a ese lugar, llevando volantes denunciando los hechos. Pero tampoco pudieron llegar a su destino, siendo interceptados y secuestrados a plena luz del día a la vuelta del local, ubicado en el centro de la ciudad. Sus cuerpos también aparecieron mutilados y acribillados horas después. Ellos eran, Oscar Lucatti, trabajador del MOP; Carlos “Diki” Povedano, trabajador de Previsión Social; y Patricia Claverie, estudiante de Ciencias Naturales.

Los cadáveres de Adriana Zaldúa, Hugo Frigerio, Roberto Loscertales, Ana María Guzner Lorenzo y Lidia Agostini aparecieron en la madrugada del día 5 en un paraje costero cerca de Punta Lara, en Ensenada.

Los responsables fueron las bandas parapoliciales de la Triple A organizadas por López Rega -ministro de Bienestar Social del gobierno de Isabel Perón- que perseguían y asesinaban al activismo obrero y a los militantes de izquierda, que meses antes habían participado activamente del Rodrigazo —la primera huelga general contra el peronismo en el gobierno- e impulsado la organización de Coordinadoras Interfabriles en los principales cordones industriales del Gran Buenos Aires.

A 49 años de la masacre de La Plata seguimos exigiendo que se esclarezca y los asesinos de nuestras compañeras y compañeros del PST sean juzgados y castigados. Hoy más que nunca reivindicamos su lucha por un gobierno de las y de los trabajadoras y una Argentina y un mundo socialistas.

Por los motivos expuestos, y los que expondremos oportunamente, solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.